

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**32496** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS ROMERO PASTOR, S.L.*  
*INSTALACIONES TÉCNICAS ROMERO, S.L.*  
*NOMADAK COMERCIAL 21, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 251/2009, dimanante de autos núm. 95/09, a instancia de Álvaro Pérez Zafra contra Construcciones y Reformas Romero Pastor, S.L.; Instalaciones Técnicas Romero, S.L. y Nomadak Comercial 21, S.L., en la que con fecha se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Construcciones y Reformas Romero Pastor, S.L.; Instalaciones Técnicas Romero, S.L. y Nomadak Comercial 21, S.L. con CIF B91086397, B91422782 y B97828040 en situación de insolvencia por importe de 12.212,62 euros de principal, más la cantidad de 2.443 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 18 de octubre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100076513-1